

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE BIENES

N° 040-2019 - MIMP - OGA – OAS

De parte del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, sito en Jirón Camana 616, provincia y departamento de Lima, siendo las 14:30 horas del día de noviembre del 2019, el señor Wilbert Angel Canales Galindo, asignado mediante Memorando N° 637-2019, y el señor Jaime Rolando Urbina Torres con DNI N° 23555663 Alcalde de la Municipalidad Distrital de Tantara, Provincia de Castrovirreyna, Departamento de Huancavelica, en calidad de Solicitante de Bienes de Apoyo Social, con la finalidad de proceder a la entrega y recepción de bienes donados a favor del Distrito de Tantara.

N°	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO	N° RESOLUCION	ITEM	ADUANA	PRECIO UNITARIO (*)	TIPO DE CAMBIO (**)	VALOR EN SOLES
1	SOSTEN PARA DAMA, REF. "RAE", DIF MODELOS (CONTENIDOS EN 22 BULTOS)	UNIDAD	18	NUEVO/BUENO	172 3G0300/2019-000069	1	ADUANA TACNA	1.74	3.294	103.17
2	MEDIAS P/VARON, REF. "SAN SHAN" (CONTENIDO EN 24 BULTOS)	2U	366	NUEVO/BUENO	172 3G0300/2019-000069	2	ADUANA TACNA	0.38	3.294	458.13
3	MEDIAS DIF. MARCAS Y MODELOS CONTENIDAS EN 82 BULTOS	12 U	284	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	1	ADUANA TACNA	1.27	3.355	1,210.08
4	PANTALONETAS ALICRADAS PARA DAMA MATERIAL SINTETICO REF. GRANDE AGUILA FASHION DIF. MODELOS	U	22	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	1	ADUANA TACNA	3.08	3.355	227.33
5	CHOMPAS P/DAMA DIF. REFERENCIAS, COLORES Y MODELOS (MUESTRA 01)	U	7	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	1	ADUANA TACNA	7.71	3.355	181.07
6	CAFARENA P/DAMA DIF. REF. COLORES Y MODELOS (MUESTRA 02)	U	3	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	2	ADUANA TACNA	7.17	3.355	72.17
7	MEDIAS P/NIÑOS MARCA SOCMARK DIF. MODELOS Y COLORES; COM. 80% COTTON 20% SPANDEX (CONTENIDA EN 60 BULTOS)	12 U	560	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	2	ADUANA TACNA	3.58	3.355	6,726.10
8	CAMISETA MANGA LARGA C/REDONDO. P/DAMA; M. ASATEX; COD. CF3168CB-1; COMP. 80% POLIESTER, 20% SPANDEX	12 U	3	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	5	ADUANA TACNA	40.07	3.355	403.30
9	CAMISETA MANGA LARGA P/DAMA C/REDONDO M. ASATEX, COD. CF3168GB-1 COMP. 80% POLIESTER, 20% SPANDEX	12 U	137	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	2	ADUANA TACNA	4.59	3.355	2,109.72
10	CAMISETA MANGA LARGA P/DAMA C/REDONDO M. ASATEX, COD. CF3168GB-1 COMP. 80% POLIESTER, 20% SPANDEX	12 U	2	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	4	ADUANA TACNA	20.84	3.355	139.84
11	SOSTEN P/DAMA, M. LE VICTORIA S COD. H09088, H11098, Z10420, Z1037, Z10400, Z1035, Z1032, Z1030, Z1036, Z1029;	12 U	22	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	5	ADUANA TACNA	20.84	3.355	1,538.20
12	PAÑOS DE COCINA M/IDEAL DE 55 X 34 CM (21.6" X 13.3" PULGADAS) CONTENIDA EN 05 BULTOS MARCA IDEAL	U	80	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	4	ADUANA TACNA	0.50	3.345	133.80
13	TOALLAS MARCA MODERN DE 30 X 30	U	30	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	5	ADUANA TACNA	1.00	3.345	100.35
14	CARTERAS P/DAMA DE MAT. SINTETICO REF. BAILIDA	U	3	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	18	ADUANA TACNA	7.73	3.345	77.57
15	BOLSOS TIPO MORRAL DISTINTAS MARCAS	U	9	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	71	ADUANA TACNA	3.01	3.345	90.62
16	MOCHILAS CON FIGURA DE POKEMON REF. EN CAJA GM-003, CONTENIDAS EN 85 CAJAS	U	24	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	73	ADUANA TACNA	3.00	3.345	240.84
17	LONCHERA TIPO MOCHILA CON TAPER Y TOMATODO MATERIAL PLASTICO FIGURA DE POKEMON REF. EN ETIQUETA G-007 EN CAJA	U	46	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	74	ADUANA TACNA	2.00	3.345	307.74




MUNICIPALIDAD DISTRITAL TANTARA
CASTROVIRREYNA, HUACA
Jaime Rolando Urbina Torres
DNI 23555663
ALCALDE



N°	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO	N° RESOLUCION	ITEM	ADUANA	PRECIO UNITARIO (*)	TIPO DE CAMBIO (**)	VALOR EN SOLES
18	BILLETERA P/VARON REF: POLO DIF. COLORES	U	1	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	25	ADUANA TACNA	4.54	3.345	15.19
19	BOLSO P/DAMA CON LOGO DE LA MARCA MK MICHAEL KORS DIF. MODELOS. COLORES Y TAMAÑOS	U	10	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	35	ADUANA TACNA	13.39	3.345	447.90
20	MONEDERO DE 12 X 12 CM. C/N LOGOTIPO DE LACOSTE	U	6	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	39	ADUANATACNA	4.03	3.345	80.88
21	MORRAL REF: JINPAIDI DIF. COLORES	U	8	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	52	ADUANA TACNA	10.00	3.345	267.60
22	PROTECTOR DE CELULAR DE DISTINTOS MODELOS, TAMAÑOS Y COLORES	U	40	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	66	ADUANATACNA	0.57	3.345	76.27
23	BOLSO PARA DAMA S/M REF: ZXL-1740 MAT. SINTETICO	U	10	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	74	ADUANATACNA	5.63	3.345	188.32
24	BILLETERAS PARA VARON REFERENCIA LACOSTE DIFERENTES MODELOS, DIFERENTES COLORES MARCA LACOSTE	U	33	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	113	ADUANATACNA	14.33	3.345	1,581.82
Monto Total S/.										16,778.01

Los bienes entregados en calidad de donación, que se señalan en la lista adjunta, tienen por objeto ser distribuidos a los beneficiarios finales, conforme al sustento remitido mediante la solicitud realizada al MIMP por parte del señor Jaime Rolando Urbina Torres, en calidad de solicitante, quien se compromete bajo responsabilidad a realizar las siguientes acciones:

1. Distribuir los bienes en estricto cumplimiento del fin y población para la cual realizo la solicitud.
2. Elaborar y conservar un Padrón de Beneficiarios Finales de quienes reciben los bienes donados por el MIMP, para el llenado del cual se seguirán las siguientes indicaciones:
 - Colocar la fecha en la que se reciben los bienes.
 - Llenado de apellidos y nombres completos verificando los mismos en el DNI en físico del beneficiario.
 - Llenado del Numero de Documento Nacional de Identidad, de igual forma, verificando el mismo en el documento en físico.
 - Colocar la descripción de los bienes entregados a cada beneficiario final tal cual aparecen en la resolución emitida por el MIMP, para que puedan ser contrastados.
 - Colocar claramente el número de bienes por cada tipo, que se le otorga a cada beneficiario final.
 - Solicitar la firma del beneficiario y si esta no coincide con la que aparece en su DNI, solicitarle su huella digital (índice derecho).
3. Distribuir de manera inmediata la totalidad de los bienes, evitando el almacenamiento, deterioro o perdida (por robo o siniestro) de los bienes recibidos.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL TANTARA
CANTO OVARRETHA AYCA
ALCALDIA
Jaime Rolando Urbina Torres
DNI: 2355566
ALCALDE

4. Verificar que los beneficiarios finales de la donación sean residentes de la localidad, evitando de esta manera la filtración y/o mala distribución de la misma.
5. Mantener en un expediente debidamente foliado y archivado los documentos originales que sustentan la recepción y distribución de los bienes recibidos en donación, para efectos de un control posterior por parte del MIMP o de la Contraloría General de la República u otra autoridad competente.
6. Incluir en la página WEB de la entidad una opción para mostrar los documentos de donación tanto la recepción de la misma como los padrones de entrega de los bienes a los beneficiarios finales, compartiendo con el MIMP el link respectivo a efectos que esta información también aparezca en la página web del Ministerio.

El señor Jaime Rolando Urbina Torres, solicitante de la localidad de Tantara, es conocedor de la normatividad vigente y por lo tanto es consciente que el incumplimiento de lo antes señalado, acarreará una responsabilidad administrativa, civil y/o penal, según corresponda.

Estando de acuerdo las partes, previa verificación y conteo de los bienes entregados, firman la presente en señal de conformidad.

POR LA ENTREGA



Oficina Abastecimiento y Servicios – OAS
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
MIMP

POR LA RECEPCION



Jaime Rolando Urbina Torres
Alcalde de la Municipalidad Distrital
de Tantara, Provincia de Castrovirreyna
Departamento de Huancavelica

FE DE ERRORTAS :

SEGUN ACTO SUNDT N° 172312019 - 000543

DICE: CAMISETA MANGA LARGA P/DAMA C/REDONDO

DEBE DECIR: MEDIAS P/ADULTO M: SOCMORR DIF MODELOS

